



## **Magistrada Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz**

Actualmente es Magistrada Electoral electa por el Senado de la República desde el 7 de diciembre de 2017. Primera mujer en desempeñarse como Presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, durante el periodo de diciembre de 2017 a diciembre de 2021.

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Postulante de Maestría en Derecho Procesal Penal, así como postulante en la Maestría en Derecho Electoral.

Socia de la International Association of Women Judges, así como de la Asociación Mexicana de Juzgadoras y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

Vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados Electorales locales de los Estados Unidos Mexicanos.

Integrante y Presidenta de 2019-2020 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Baja California Sur.

Miembro del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia en México en el Estado de Baja California Sur.

Integrante de la Comisión Editorial y Académica del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación.

Se ha desempeñado como:

Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, donde también se desempeñó como Consejera Presidenta en funciones.

Algunas de las publicaciones en la que ha participado:

- “El Avance Político de las Mujeres en México. Aportaciones de las Magistradas desde la Justicia electoral”.
- “Análisis de sentencias relevantes de los tribunales electorales de las 32 entidades federativas, así como de los respectivos procedimientos especiales sancionadores”.



**Asociación de Magistradas y Magistrados  
Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos**

---

- Revista voces electorales, artículo “hacia una democracia participativa ensayos y reflexiones”.
- Revista Federalismo electoral volumen II, “Los tribunales electorales locales independientes, una institución clave para la consolidación de la democracia”.
- Revista Justicia y Sufragio, artículo “La libertad de expresión y sus límites como prerequisite de las sociedades democráticas”.

